



# Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO

## PRUEBA DE CONTENIDO



**DE: GESTIÓN ACADÉMICA**

**PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES**

**ASUNTO: PRUEBAS DE CONTENIDO – PRUEBAS DE PERIODO**

Cordial saludo:

La evaluación es esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender procesos de enseñanza-aprendizaje que no son tan claros sin su aplicación. El uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, los docentes, los estudiantes y los padres y madres de familia. De ahí la importancia de verla como una herramienta para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en el aula, dentro del ciclo de calidad que busca fortalecer las instituciones educativas y conjuga estándares básicos de competencia, procesos de evaluación y diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional (Revista Al tablero No 44)

Es por ello que en nuestra institución nos venimos reinnovando, reinventando y retroalimentando los resultados, procesos y mejoras que se deben implementar año a año para alcanzar estándares altos de índices de calidad.

Para el primer trimestre se aplicarán las pruebas de periodo tipo **PRUEBAS DE CONTENIDO** que se caracterizan por ser pruebas dirigidas y con temas específicos en cada una de las áreas básicas del conocimiento. En este tipo de pruebas, se evalúa el aprendizaje focalizado del estudiante y que tanto ha aprendido de las temáticas explicadas en el aula. Para este tipo de pruebas **¡SI SE ESTUDIA!**, si se prepara el estudiante, ya que tienen unas temáticas bien definidas de lo que le van a preguntar; A diferencia de las pruebas por competencias (externas), que lo que evalúan son estándares básicos de aprendizaje y no temáticas.

Para nuestra institución se hace relevante volver a este tipo de pruebas y volver a el concepto de prepararnos para una evaluación y que la memoria, las técnicas de repaso, y la preparación antes de la prueba son ejercicios que no se deben apartar de la escuela. Por ello para el segundo periodo las

pruebas serán: Una de contenido y otra de competencias (externa) y la valoración será el promedio de estas.

Cabe resaltar que las pruebas de contenido también son estructuradas igual a las pruebas por competencias, quiere decir que también son de selección múltiple, preguntas abiertas y resolución de situaciones problemáticas, la diferencia consiste en que las de contenido preguntan temas concretos y las de competencias estándares.

La invitación a los estudiantes desde la gestión académica es a prepararse con conciencia, estudiar las diferentes temáticas y a responder a estas pruebas con actitud positiva, disciplina y dedicación. Además asumirlas con responsabilidad, honestidad y así alcanzar altos niveles de desempeño.

Éxitos.

**William A Vélez V.**  
**Gestión académica**